

**CALENDARIO E INSTRUCCIONES PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA  
DE CONCURSO A PLAZAS DE PROFESOR TUTOR  
CURSO ACADÉMICO 2017/2018**

- 17 de febrero..... Convocatoria del concurso para profesores tutores.  
Deberá hacerse pública, al menos, en la página web del Centro Asociado y en el Tablón de Anuncios.  
(El Centro Asociado remitirá por correo electrónico a este Vicerrectorado (vrector-centros@adm.uned.es) la convocatoria firmada y los anexos I y VII).
- 18 a 27 de febrero..... Plazo de presentación de solicitudes.  
Los concursantes aportarán la documentación en tres ficheros:  
1. El 1º denominado: "SOL\_ApellidosyNombre\_NombreCentro\_PlazaNum" con la solicitud firmada en impreso normalizado. (Ej.: SOL\_JoséPérezRodríguez\_Ávila\_Pza1)  
2. El 2º denominado: "CV\_ApellidosyNombre\_NombreCentro\_PlazaNum" con el curriculum vitae en impreso normalizado y en el que se incluirá una fotocopia o copia escaneada del título y de la certificación académica personal. (Ej.: CV\_JoséPérezRodríguez\_Avila\_Pza1)  
3. El 3º denominado: "DA\_ApellidosyNombre\_NombreCentro\_PlazaNum" con la documentación acreditativa no incluida en el apartado anterior: otras titulaciones, certificaciones académicas oficiales, etc.. (Ej.: DA\_José PérezRodríguez\_Avila\_Pza1).  
Los ficheros señalados tienen que estar necesariamente en formato PDF y no deben sobrepasar los tres ficheros, en conjunto, los 20 Megas de capacidad sin comprimir. Los ficheros se enviarán en un único correo electrónico. Sólo se admitirá un correo electrónico por concursante y plaza.
- 7 de marzo..... Publicación de la relación provisional de admitidos y excluidos, en la página web del Centro Asociado y en el tablón de anuncios
- 10 al 16 de marzo Plazo para la subsanación o aportación de los documentos.
- 24 de marzo.... Publicación de la relación definitiva de concursantes, en la página web del Centro Asociado y en el Tablón de anuncios.
- 31 de marzo..... El Centro Asociado remitirá a los Departamentos:
- Por correo electrónico, la relación de los candidatos a cada plaza, en el modelo "ActaPzaNum-NombCen" adjunto. Terminada la relación de cada plaza se irán archivando con el nombre del Centro y el número de plaza. Así, por ejemplo, si el Centro de Cádiz hubiera convocado 3 plazas, tendremos tres archivos: ActaPza1-Cádiz, ActaPza2-Cádiz y ActaPza2-

Cádiz. Se enviará copia a la Sección de Gestión de Profesores Tutores (malopez@pas.uned.es),

31 de marzo ... .. Convocatoria de las Comisiones de Valoración por parte del Vicerrectorado de Centros Asociados (por correo electrónico).

24 al 28 de abril..... Actuación de las Comisiones de Valoración  
La comunicación previa con los departamentos puede agilizar la operativa el día de la reunión.  
Dado que, en la convocatoria, la única documentación solicitada es la titulación y certificación académica, las Comisiones deberán realizar la valoración en base a ésta y al modelo oficial de curriculum, sin perjuicio de que puedan solicitar documentación complementaria a los candidatos.

Con el fin de agilizar los trámites y eliminar errores materiales, se ha cambiado levemente el procedimiento. Las actas deberán cumplimentarse informáticamente. A estos efectos, las comisiones deberán rellenar las actas remitidas por los Centros Asociados en archivo Excel. La cumplimentación informática reducirá posteriores reclamaciones.

Una vez finalizada la valoración, las comisiones deberán imprimir el acta (todas sus páginas), firmarla y sellarla. El Departamento deberá enviar una fotocopia a la Sección de Gestión de Profesores Tutores. El Director del Centro Asociado se llevará el acta para su publicación. La documentación (solicitudes y curricula), se enviará, desde el Departamento al Centro Asociado correspondiente.

8 de mayo..... Publicación de las Actas de las Comisiones de Valoración por el Centro Asociado, en la página web del Centro Asociado y en el Tablón de Anuncios (fotocopia).

9 a 15 de mayo..... Plazo de reclamaciones.  
(7 días naturales a partir del siguiente de la publicación de resultados).  
Una vez terminado el plazo de reclamaciones, y sin demora, el Centro Asociado enviará las mismas a la Sección de Gestión de Profesores Tutores, por correo electrónico, junto con la documentación relacionada con cada reclamación (solicitud y curricula del reclamante y resto de candidatos involucrados). Deberán conservar copia de esta documentación, que será empleada para la reunión (por videoconferencia) de la Comisión de Reclamaciones).

- 17 de julio..... Resolución de las reclamaciones. El Vicerrectorado de Profesorado convocará por correo electrónico, a las Comisiones de Reclamaciones cuyas reuniones se realizarán preferentemente por videoconferencia, en un plazo no superior a dos meses a partir del día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de reclamaciones. Una vez actuado las Comisiones de Reclamaciones, el Vicerrectorado de Profesorado remitirá las actas firmadas por los miembros de la Sede Central para que la firmen los miembros del Centro Asociado y, a continuación, el Centro Asociado publicará la relación definitiva de candidatos seleccionados. Asimismo, el Centro Asociado notificará a cada candidato las causas de desestimación de su reclamación. Todo este proceso se realizará, de forma preferente, por medios electrónicos.
- 26 de sept.... Publicación de la relación definitiva de concursantes seleccionados
- Antes del 15 de oct. de 2017 Propuesta por parte de los Centros Asociados, al Rectorado, de los candidatos que han obtenido mayor puntuación en cada una de las plazas para realizar el curso de formación correspondiente..

En Valencia, a 17 de febrero de 2017



P.O.:  
El Vicerrector de Centros Asociados